



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 003-2023-CS/UGEL PANGOA -1  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**“ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DEL AMBITO UGEL PANGOA”**

En la oficina perteneciente al Área De Gestión Administrativa de la Unidad De Gestión Educativa Local de Pangoa, ubicado en la Calle Ucayali N° 670 del distrito de Pangoa y provincia de Satipo, siendo las 10:30 horas del día lunes (02) de octubre del año 2023, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN DIRETORAL N°1323-2023-UGELP de fecha 07 de Junio de 2023, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF; quienes se encargarán de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección del ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2023-CS/UGEL PANGOA-1 PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es la “ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DEL AMBITO UGEL PANGOA” el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- |   |                     |
|---|---------------------|
| ➤ PROF. RAUL WILSON LLACTA PEREZ        | PRESIDENTE SUPLENTE |
| ➤ BACH. ADM. BRAYAN VALDEZ BALDEON      | 1ER MIEMBRO TITULAR |
| ➤ LIC. ADM. LIZ PATRICIA TRISTAN CHANCA | 2DO MIEMBRO TITULAR |

**AGENDA:** Inmediatamente después se dio lectura al punto de la agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por el siguiente asunto:

**APERTURA DE OFERTAS (ELECTRÓNICA), EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del procedimiento de selección “ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DEL AMBITO UGEL PANGOA”**

Acto seguido, se declara abierta la sesión, y a continuación se comunica que el registro de participantes se llevó a cabo del **16/09/2023 00:01:00** hasta el **25/09/2023 23:59:00**, a través del sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE en cumplimiento del Artículo 55 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N°377-2019-EF y Decreto Supremo N°168-2020-EF, según se detalla:

- I. **REGISTRO DE PARTICIPANTES:** El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

Raul Wilson Llacta Pérez  
COMITE DE SELECCION  
TITULAR

Brayan Jony Valdez Baldeon  
COMITE DE SELECCION  
PRIMER MIEMBRO

Liz Patricia Tristan Chanca  
COMITE DE SELECCION  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Wilson Liacta Pérez
COMITE DE SELECCION TITULAR

Brayan Jorjy Valdez Baldeon
COMITE DE SELECCION PRIMER MIEMBRO

Liz Patricia Tosta Chanez
COMITE DE SELECCION SEGUNDO MIEMBRO

Entity information: GOBIERNO REGIONAL JUNIN UNIDAD EJECUTORA EDUCACION PANGOA, AS-SB-3-2023-CS UGEL PANGOA-1

Search and registration status: Búsqueda de participante, Estado de registro

Table with 10 columns: No., Tipo participante, RUC/ID/Ident., Nombre y Apellido, Fecha de inscripción, Estado, Aprobación, Fecha de emisión, Importe de la oferta, and Acciones. Contains 10 rows of participant data.

Table with 10 columns: No., Tipo participante, RUC/ID/Ident., Nombre y Apellido, Fecha de inscripción, Estado, Aprobación, Fecha de emisión, Importe de la oferta, and Acciones. Contains 10 rows of participant data.

Table with 10 columns: No., Tipo participante, RUC/ID/Ident., Nombre y Apellido, Fecha de inscripción, Estado, Aprobación, Fecha de emisión, Importe de la oferta, and Acciones. Contains 5 rows of participant data.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección, deja constancia que se visualiza la propuesta presentadas electrónicamente de acuerdo al cronograma del proceso de selección Adjudicación Simplificada N°003-2022-UGEL-P -1, las siguientes ofertas:

Entity information: GOBIERNO REGIONAL JUNIN UNIDAD EJECUTORA EDUCACION PANGOA, AS-SB-3-2023-CS UGEL PANGOA-1

Table with 10 columns: No., Tipo participante, RUC/ID/Ident., Nombre y Apellido, Fecha de inscripción, Estado, Aprobación, Fecha de emisión, Importe de la oferta, and Acciones. Contains 10 rows of offer data.

Table with 10 columns: No., Tipo participante, RUC/ID/Ident., Nombre y Apellido, Fecha de inscripción, Estado, Aprobación, Fecha de emisión, Importe de la oferta, and Acciones. Contains 4 rows of offer data.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

Acto seguido el Comité de Selección procede a descargar y verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

**POSTOR N°01**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA S.A.C</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. (...)	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 96, 213.00 CON IGV

Raúl Wilson Liacta Pérez  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
TITULAR

Brayan John Valdez Baldeon  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO

Leticia Están Chanca  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**POSTOR N°02**

*Paul*  
Paul Wilson Llacta Pérez  
COMITE DE SELECCION  
TITULAR

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>REPRESENTACIONES GENERALES SELVA ANDINA E.I.R.L</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	NO CUMPLE

*Brayan*  
Brayan Jovany Rodríguez Baldeón  
COMITE DE SELECCION  
PRIMER MIEMBRO

**POSTOR N°03**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI 77,617.80 CON IGV

*León*  
León Chiriquán Charica  
COMITE DE SELECCION  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

POSTOR N°04

Raúl Wilson Llacta Pérez  
COMITE DE SELECCIÓN  
TITULAR

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>ENTERPRISE MARKETING SOLUTION S.A.C</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 94,770.00 CON IGV

POSTOR N°05

Brayán Jimmy Añez Baldeón  
COMITE DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>KOMPUTER S.A.C E.I.R.L.</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. (...)	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 94,497.00 CON IGV

Liz Patricia Insua Chanca  
COMITE DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**POSTOR N°06**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>REDCOM S.A.C</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes del representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 75,582.00 CON IGV

**POSTOR N°07**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>JL BUSINESS AND SERVICE S.A.C</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. (...)	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 141,750.57 CON IGV

*Liz Patricia Huisa Chanca*  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
TITULAR

*Brayan Joany Valdez Baldeon*  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRIMERO MIEMBRO

*Liz Patricia Huisa Chanca*  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**POSTOR N°08**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>VL TELECOM S.A.C</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 155,610.00 CON IGV

**POSTOR N°09**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>PONCE FUENTES MARCOS GREGORIO</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	NO CUMPLE, POR QUE NO ACREDITA CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 59 Y EL ARTICULO 90 DEL REGLAMENTO
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. (...)	
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/70,000.00 CON IGV

Raúl Wilson Liacta Pérez  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
TITULAR

Brayan Jonny Ledez Baldeon  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO

Luz Patricia Viscón Chiriacca  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**POSTOR N°10**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>CORPORACIÓN SOMAR E.I.R. L</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 90,480.00 CON IGV

**POSTOR N°11**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>M&amp;M 2.0 PROVEEDORES INTEGRALES S.A.C</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. (...)	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 85,371.00 CON IGV

Raúl Wilson Liacta Pérez  
COMITE DE SELECCION  
TITULAR

Brayan Jonathan Baldeon  
COMITE DE SELECCION  
PRIMER MIEMBRO

Luz Patricia Chanca  
COMITE DE SELECCION  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**POSTOR N°12**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>GRUPO TECHNOLOGIES S.A.C</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario según corresponda.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 122,577.00 CON IGV

Raúl Wilson Liacta Pérez  
COMITE DE SELECCION  
TITULAR

Brayan Jonny Valdez Baidutti  
COMITE DE SELECCION  
PRIMER MIEMBRO

**POSTOR N°13**

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>CORPORACIÓN SULUNA S.A.C</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario según corresponda. (...)	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 128,700.00 CON IGV

Leandro Torres Chanca  
COMITE DE SELECCION  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

POSTOR N°14

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN	Nombre y/o Razón social
<b>OBLIGATORIA</b>	<b>OK COMPUTER</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico SEACE. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 99,450.00 CON IGV

RESULTADOS DE ADMISION

ITEM	POSTOR	ADMISION	OBSERVACIÓN
1	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA S.A.C	ADMITIDA	NINGUNA
2	REPRESENTACIONES GENERALES SELVA ANDINA E.I.R. L	NO ADMITIDA	EL COMITÉ DE SELECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA, VERIFICA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA NO ADMITIDA. EL POSTOR NO ADJUNTA EL ANEXO N° 06 A SU PROPUESTA
3	CUY TECHNOLOGIES E.I.R. L	NO ADMITIDA	EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICA LA PRESENTACIÓN DE LO EXIGIDO EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 73.2 DEL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO Y DETERMINA SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES Y CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DETALLADOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA NO ADMITIDA. III, POR TANTO, EL POSTOR NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (PROCESADOR 4 NÚCLEOS), DEL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO.
4	ENTERPRISE MARKETING SOLUTION S.A.C	NO ADMITIDA	SE VERIFICA LA PRESENTACIÓN DE LO EXIGIDO EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 73.2 DEL ARTÍCULO 73 DEL

Raúl Wilson Liacta Pérez  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
TITULAR

Brayan Johnny Váñez Baldeón  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO

Luz Patricia Tizón Chanca  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

			REGLAMENTO Y DETERMINA SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES Y CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DETALLADOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA NO ADMITIDA. III, POR TANTO, EL POSTOR NO CUMPLE CON PRESENTAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN A ADQUIRIR
5	KOMPUTER S.A.C	ADMITIDA	NINGUNA
6	REDCOM S.A.C	ADMITIDA	NINGUNA
7	JL BUSINESS AND SERVICE S.A.C	NO ADMITIDA	EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICA LA PRESENTACIÓN DE LO EXIGIDO EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 73.2 DEL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO Y DETERMINA SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES Y CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DETALLADOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES. DE NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO, LA OFERTA SE CONSIDERA NO ADMITIDA. III, POR TANTO, EL POSTOR NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (PROCESADOR 4 NÚCLEOS), DEL NUMERAL 3.1 DEL CAPITULO.
8	VL TELECOM S.A.C	ADMITIDA	NINGUNA
9	PONCE FUENTES MARCOS GREGORIO	NO ADMITIDA	LAS OFERTAS SE PRESENTAN CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 Y EN EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO. LAS DECLARACIONES JURADAS, FORMATOS O FORMULARIOS PREVISTOS EN LAS BASES QUE CONFORMAN LA OFERTA DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL POSTOR (FIRMA MANUSCRITA O DIGITAL, SEGÚN LA LEY Nº 27269, LEY DE FIRMAS Y CERTIFICADOS DIGITALES). LOS DEMÁS DOCUMENTOS DEBEN SER VISADOS POR EL POSTOR. EN EL CASO DE PERSONA JURÍDICA, POR SU REPRESENTANTE LEGAL, NO SE ACEPTA EL PEGADO DE LA IMAGEN DE UNA FIRMA O VISTO. LAS OFERTAS SE PRESENTAN FOLIADAS
10	CORPORACIÓN SOMAR E.I.R. L	ADMITIDA	NINGUNA
11	M&M 2.0 PROVEEDORES INTEGRALES S.A.C	ADMITIDA	NINGUNA
12	GRUPO TECHNOLOGIES S.A.C	ADMITIDA	NINGUNA
13	CORPORACIÓN SULUNA S.A.C	ADMITIDA	NINGUNA
14	OK COMPUTER	ADMITIDA	NINGUNA

*Rosa Wilson*  
Rosa Wilson Llacta Pérez  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
TITULAR

*Brayan Jojny*  
Brayan Jojny Valdez Baideon  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO

*Liz*  
Liz Valdivia Tristán Chanca  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**IV. EVALUACION DE OFERTAS**

Acto seguido el comité procedió la evaluación de ofertas admitidas con el objetivo de determinar el puntaje de acuerdo a la documentación que acredita uno de los factores de evaluación, referido al PRECIO concordante al artículo 70 del RLCE obteniendo el siguiente detalle:

ITEM	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION	5% MYPE	PUNTAJE TOTAL
		PRECIO		
1	MULTINEGOCIOS INTERNACIONALES SUDAMERICA S.A.C	78.56	3.93	82.48
5	KOMPUTER S.A.C	79.98	-	79.98
<b>6</b>	<b>REDCOM S.A.C</b>	<b>100.00</b>	-	<b>100.00</b>
8	VL TELECOM S.A.C	48.57	2.43	51.00
10	CORPORACIÓN SOMAR E.I.R.L	83.53	4.18	87.71
<b>11</b>	<b>M&amp;M 2.0 PROVEEDORES INTEGRALES S.A.C</b>	<b>88.53</b>	<b>4.43</b>	<b>92.96</b>
12	GRUPO TECHNOLOGIES S.A.C	61.66		61.66
13	CORPORACIÓN SULUNA S.A.C	58.73	2.94	61.66
14	OK COMPUTER E.I.R.L	76.00	-	76.00

Acto seguido según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado se procede a la etapa de calificación de ofertas.

**RESULTADO TOTAL DEL FACTOR DE EVALUACION.**

POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION DEL 5% MYPE (ANEXO 10)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
<b>REDCOM S.A.C</b>	100	0	100	<b>1</b>
<b>M&amp;M 2.0 PROVEEDORES INTEGRALES S.A.C</b>	88.53	4.43	92.96	<b>2</b>

Acto seguido según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado se procede a la etapa de calificación de ofertas.

Radil Wilson Liacta Pérez  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
TITULAR

Brayan Jonny Valdez Baldeón  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO

Liz Patricia Trujillo Chanca  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**V. REQUISITOS DE CALIFICACION:**

Acto seguido, se procede a verificar si las ofertas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases, teniendo el siguiente resultado:

*[Signature]*  
Paula Wilson Llaeta Pérez  
COMITE DE SELECCION  
TITULAR

*[Signature]*  
Brayan Jordy Valdez Baldeon  
COMITE DE SELECCION  
PRIMER MIEMBRO

*[Signature]*  
Liz Patricia Tristán Chanca  
COMITE DE SELECCION  
SEGUNDO MIEMBRO

REQUISITOS DE CALIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL
	REDCOM S.A.C
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>SITUACION</b>
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 97,800.00 (noventa y siete mil ochocientos con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 24, 000.00 (veinticuatro mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a las siguientes ventas de televisores en general, ventas en electrodomésticos en general y venta de pantallas interactivas.</p>	<b>CUMPLE</b>

REQUISITOS DE CALIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL
	M&M 2.0 PROVEEDORES INTEGRALES S.A.C
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>SITUACION</b>
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 97,800.00 (noventa y siete mil ochocientos con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 24, 000.00 (veinticuatro mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a las siguientes ventas de televisores en general, ventas en electrodomésticos en general y venta de pantallas interactivas.</p>	<b>CUMPLE</b>



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación - Junín



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

### **OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

De acuerdo a la evaluación y calificación de ofertas, y en aplicación a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento, el comité de selección **ACUERDA POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2023-CS/UGEL-PANGÓA – (PRIMERA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE TELEVISORES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DEL AMBITO UGEL PANGOA"** a **REDCOM S.A.C** con RUC N°.20481682721, POR EL IMPORTE DE S/.75,582.00 (sesenta y cinco mil quinientos cincuenta y dos con 00/100 soles), **INCLUYE IGV.**

Encargar al Presidente del Comité de Selección realizar las coordinaciones necesarias con la Oficina de Abastecimiento para que una vez aprobada la presente Acta, estas sean publicadas en el SEACE, conforme lo establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Siendo las 1:00 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

  
Raul Wilson Lacta Pérez  
COMITE DE SELECCIÓN  
TITULAR

  
Brayan Juan Valdez Baldeon  
COMITE DE SELECCIÓN  
PRIMER MIEMBRO

  
Lizbeth Tristán Chanca  
COMITE DE SELECCIÓN  
SEGUNDO MIEMBRO